

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6529** *COSTA CANARIA DE VENEGUERA, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Costa Canaria de Veneguera, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta General ordinaria a celebrar en primera convocatoria el día 9 de julio de 2015, a las 10:00 horas, en el domicilio social sito en la calle Concepción Arenal, núm. 20, 2.º Cial., de Las Palmas de Gran Canaria y en segunda convocatoria el siguiente día 10 de julio de 2015, en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, del Balance Abreviado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto Abreviado y la Memoria Explicativa Abreviada del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Órgano de Administración, correspondiente al ejercicio finalizado a 31 de diciembre de 2014.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del régimen especial de consolidación fiscal establecido en la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Quinto.- Aprobación, en su caso, del Acta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales que van a ser sometidos a aprobación, así como a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de junio de 2015.- El Secretario no consejero del Consejo de Administración, don Normando Moreno Santana.

ID: A150026674-1